

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****126****PAMPLONA NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez De Albéniz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social N^o 2 de Pamplona

Hago saber: Que se ha dictado auto de fecha 02 de septiembre de 2019 en el proceso seguido en Actos Preparatorios, registrado con el número 384/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del mismo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Escuadrón de Negocios S. L. expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días.

Pamplona, a 2 de septiembre de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia, Aránzazu Ballesteros Pérez De Albéniz.

(03/29.702/19)

